



POLÍTICA DE EVALUACIÓN



Colegio Autorizado del PD
061709

Revisada en 2025

INDICE

1. Presentación	3
2- Orientaciones para la Política de Evaluación del Colegio Alemán Córdoba.	3
3- Prácticas de evaluación implementadas en el Colegio Alemán Córdoba conforme a los marcos legales de referencia	5
3.1. Sistema de Calificación, Acreditación y Promoción en el Nivel Secundario	6
3.2. Acreditaciones internacionales en las lenguas extranjeras Alemán e Inglés en el Colegio Alemán	9
3.3. Evaluación, Acreditación y Promoción del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional	9
4. Vínculos desarrollados entre la política de evaluación y las demás políticas	12
• Política Lingüística	12
• Política de Admisión:	12
• Política de Necesidades Educativas Especiales	13
• Política de Integridad Académica	13
5. Análisis de los resultados de Evaluación, Acreditación y Promoción del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional	14
6. Elaboración, Revisión y Publicación de este documento	14
7. Bibliografía	16

1. Presentación

El presente documento tiene como propósito enunciar la Política de Evaluación del Colegio Alemán Córdoba en virtud de sus prácticas educativas conforme a su misión y su ideario Institucional.

Como comunidad de aprendizaje reconocemos el amplio carácter de las prácticas evaluativas, respondiendo a un modo de ser, hacer y pensar el Colegio Alemán Córdoba cuya validación exige la apropiación de quienes conformamos esta institución.

Partimos de considerar que “en todo centro educativo las prácticas evaluativas constituyen en sí una práctica educativa”. Por este motivo, el diseño de la política de evaluación conforma parte de nuestro compromiso con los procesos globales de enseñanza y de aprendizaje. Trasciende las prácticas calificativas para proporcionar herramientas integrales de evaluación que colaboren con la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida institucional.

Enmarcado en el proceso de adhesión al Programa de Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB), el Colegio Alemán Córdoba elabora el presente documento a fin de hacer explícitas las orientaciones vinculadas a sus prácticas de evaluación en distintas dimensiones: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación conforme a los diferentes procesos y públicos comprendidos.

La elaboración de la Política de Evaluación del Colegio Alemán Córdoba fue realizada por referentes de la comunidad educativa de modo procesual y consultivo, involucrando etapas diagnósticas, de intercambio, redacción y de socialización para la retroalimentación. Cabe señalar que la gestión del presente documento tiene un carácter dinámico en función de la revisión y actualización continua.

2- Orientaciones para la Política de Evaluación del Colegio Alemán Córdoba.

Al explicitar las prácticas evaluativas vigentes en el Colegio Alemán Córdoba, corresponde recuperar todas las instancias que facilitan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como aquellos vinculados a la gestión institucional. En relación a estos últimos corresponde mencionar las prácticas de autoevaluación

institucional, y de acreditaciones externas que propician la toma de decisiones asertivas habilitando instancias participativas en la construcción de los procesos educativos:

- Evaluaciones solicitadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: Instancias de Formación Situada

Corresponde también mencionar los procesos de coevaluación y meta evaluación que realizan los docentes en jornadas de capacitación para la mejora de la calidad educativa y la profesionalización:

- Instrumentos de Valoración Diagnóstica
- Dispositivos de Observaciones y Acompañamiento Áulico
- Autoevaluación anual para la retroalimentación y el diseño curricular

Tal como lo anticipamos en la Presentación, en correspondencia con los lineamientos legales vigentes para la Provincia de Córdoba, el Colegio Alemán Córdoba promueve prácticas evaluativas en tanto prácticas educativas. Por tal motivo y en sentido amplio se consideran todos los factores que potencian la función INFORMADORA y MOTIVADORA de la evaluación, como un proceso interactivo capaz de ofrecer los insumos necesarios para gestionar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Del mismo modo, y en sentido más estricto, la evaluación, calificación y promoción de estudiantes del Colegio Alemán Córdoba se enmarca en las normativas nacionales y provinciales vigentes y sus respectivas reglamentaciones (Ley N° 26206 - Ley N° 9870 y su Reglamentación: N°2777).

En coherencia con la promoción de una formación integral, acompañan los procesos evaluativos las acciones realizadas por el Equipo de Orientación Escolar, Preceptoría y el Consejo Escolar de Convivencia en instancias de valoración de actitudes y acciones que facilitan espacios reflexivos para su revisión conforme a los valores institucionales.

Basándonos en la propuesta de “evaluación por capacidades” el Colegio Alemán Córdoba promueve la diversificación de fuentes de acreditación de lo que el alumno sabe y de aquello que puede hacer con ese saber. La evaluación vinculada con la acreditación responde a la necesidad de constatar sistemática y periódicamente los alcances logrados en una etapa determinada.

Conjuntamente en adhesión a la propuesta del IB y considerando la evaluación formativa para el desarrollo de capacidades, se buscará fortalecer en las prácticas evaluativas una mayor interacción entre docentes y estudiantes potenciando el desarrollo de capacidades, continuando las prácticas vinculadas a la evaluación sumativa con mayor énfasis en aquello que el estudiante sabe hacer.

Coincidente con la propuesta de evaluación de IB formadora y sumativa, el Colegio Alemán formula su Política de Evaluación a fin de orientar sus prácticas basadas en:

- *Diseños curriculares en base a capacidades:* La formulación y gestión de propuestas curriculares sustentadas en el diseño de criterios /indicadores explícitos vinculados a las capacidades a desarrollar.
- *Promoción de la Autoevaluación:* La propuesta de espacios y mecanismos de comunicación continua tendientes a generar un registro de evaluación “para el estudiante” y no “sobre el estudiante” habilitando los procesos de autoevaluación.
- *Articulación integral de sistemas de acreditación:* La articulación coherente de sistemas para el registro de progreso de los estudiantes (CIDI y Quinttos, Registro de Progreso y Calificaciones e Informes IB para los estudiantes que cursan el PD)
- *Consideración de la heterogeneidad:* La diversificación de estrategias y herramientas de evaluación conforme a la heterogeneidad de estudiantes y a la diversidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- *Aprendizajes colaborativos:* La facilitación de instancias para la apropiación compartida y colaborativa de aprendizajes significativos, facilitando la reflexión sobre sus alcances.
- *Profesionalización docente y formación continua:* La generación de propuestas de formación continua para docentes capaces de habilitar instancias de coevaluación y metaevaluación en base al análisis y valoración periódica de los alcances logrados.

3- Prácticas de evaluación implementadas en el Colegio Alemán Córdoba conforme a los marcos legales de referencia

La evaluación de aprendizajes en la Provincia de Córdoba tiene en cuenta los logros en la adquisición y desarrollo de **7 (siete)** capacidades fundamentales:

- Oralidad, lectura y escritura,
- Abordaje y resolución de situaciones problemáticas,
- Pensamiento crítico
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

- Ciudadanía local, global y digital
- Gestión y monitoreo del propio aprendizaje
- Creatividad

La evaluación formativa se realiza en torno a criterios y descriptores de cada capacidad de acuerdo a los lineamientos acordados y consensuados por los docentes para cada área de asignaturas. Estos indicadores que involucran componentes cognitivos, sociales y emocionales, son los puntos de referencia para que cada docente pueda reflexionar sobre sus prácticas e identificar cómo está trabajando dichas capacidades desde su espacio curricular a través de un proceso de autoevaluación.

3.1. Sistema de Calificación, Acreditación y Promoción en el Nivel Secundario

Nuestra institución adopta el Sistema de Calificación que se encuentra establecido en el Régimen de Evaluación, Calificación, Asistencia y Promoción de los alumnos del Nivel Secundario y la Resolución N^º 2777 de la Provincia de Córdoba.

Los alumnos del nivel secundario son calificados en cada una de las disciplinas conforme a una escala de 1 (uno) al 10 (diez). La calificación de promoción se establece en 6 (seis) o más. Al cierre de cada etapa, se promedian las calificaciones parciales por asignatura y se obtiene la nota de la etapa.

En el Colegio Alemán Córdoba, la última etapa involucra una instancia integradora que se registrará como una nota adicional en esta etapa.

Evaluación

Los acuerdos institucionales determinan qué y cómo evaluar, recuperando su sentido formativo. Implica establecer los aprendizajes sustantivos de cada espacio curricular para el desarrollo de capacidades prioritarias y complejas. Solo comprende lo que se haya enseñado o se hayan generado las condiciones para su aprendizaje.

Las evaluaciones escritas deberán ser anunciadas con una semana de anticipación, y devolverse a los alumnos, en un término no mayor a 8 (ocho) días, con las indicaciones de los logros o dificultades detectados. Se promueve con los docentes el empleo de instancias de autoevaluación para facilitar la reflexión acerca de los alcances y pendientes en relación a las capacidades propuestas.

El Registro de Progresos y Calificaciones involucra entrega periódica de la Libreta

de Calificaciones del Alumno la plataforma “Quinttos” y el registro en el sistema provincial desde la Plataforma digital CIDI-Ciudadano Digital (Registro de calificaciones y Aprendizajes trabajados).

Calificación

- Refleja la evaluación en proceso, conformada por diferentes instrumentos, ya que la variedad de los mismos y de las situaciones de evaluación facilita mejores condiciones de validez y confiabilidad.
- Se informan las calificaciones obtenidas en las diferentes instancias de evaluación previstas para cada docente en cada período, incluidas las de las jornadas de integración de saberes en Ciencias Naturales y Sociales.
- Si en alguna evaluación quedan aprendizajes pendientes, el docente brinda al estudiante otra oportunidad diseñando estrategias diversas. Para los aprendizajes pendientes, luego de diseñar el proceso diseñado por el docente, la calificación que se registrará será la obtenida en la última instancia, solo se prevé dos instancias de recuperación de aprendizajes no logrados.
- La acreditación de cada espacio curricular es anual y se obtiene cuando el estudiante logre 7 o más de promedio final, que equivale al 70% o más de los aprendizajes prioritarios.
- Aquellos que no logran el promedio de 7 tendrán la posibilidad de recuperar en las instancias de coloquio.

Promoción

Serán promovidos al curso inmediato superior, aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes condiciones:

- Acreditar los espacios curriculares del ciclo lectivo
- Adeudar dos espacios como previas y uno como espacio asistido
- Acreditar todas las asignaturas en las instancias de coloquios y/o en el

turno de exámenes de febrero-marzo.

- Transcurrido el período de coloquios y el turno de exámenes de febrero-marzo, no tuvieren pendiente de acreditación más de 2 (dos) asignaturas de cualquier curso y/o condición.

Los alumnos que vencidas las instancias previstas para la promoción al curso inmediato superior y que al momento de la matrícula adeudan más de 2 (dos) disciplinas de cualquier curso y condición podrán optar por:

- repetir integralmente el año cursado, debiendo promover todas las disciplinas. En este caso, si el alumno perdiera la regularidad automáticamente adquiere la situación de origen.
- no repetir y completar el curso rindiendo las asignaturas que adeuda- causa de la no promoción- con carácter previo -libre o equivalencia según corresponda para completar el curso.
- los alumnos que al momento de matricularse adeuden 3 (tres) asignaturas y habiéndose presentado a rendir no hayan aprobado al menos una de las tres disciplinas en el turno febrero-marzo podrán cursar el año inmediato superior a condición de que en 1 (una) de las 3 (tres) cumplimente con el plan de trabajo que el profesor de esa disciplina elaborará a tal fin , previa acta compromiso con el padre, madre o tutor.

3.2. Acreditaciones internacionales en las lenguas extranjeras Alemán e Inglés en el Colegio Alemán

Tal como está descrito en nuestra Política Lingüística la institución ofrece a cada estudiante a lo largo de toda su trayectoria académica diferentes exámenes de lengua con reconocimiento oficial e internacional para acreditar las capacidades específicas adquiridas. Dichos exámenes son considerados por el equipo educador en base a instrumentos de referencias externas que permiten cotejar los propios procesos de enseñanza y aprendizaje posibilitando que cada estudiante pueda reconocer en un parámetro común e internacional el nivel de la lengua adquirido. Los contenidos que proponen los exámenes de lengua alemana e inglesa conforman una propuesta integrada a la planificación de los espacios curriculares de las lenguas extranjeras, por lo tanto son obligatorios.

Alemán

Los estudiantes deben acreditar su nivel de competencia lingüística en alemán a través de los siguientes exámenes internacionales: Internationale Vergleichsarbeit A1 en cuarto grado del Nivel Primario y Internationale Vergleichsarbeit A2 en primer año, Deutsches Sprachdiplom nivel B1 a partir de 3er año y Deutsches Sprachdiplom nivel C1 en 6to año en el nivel secundario.

Es obligatorio para todos los alumnos que egresen de nuestra institución acreditar por lo menos un examen en esta lengua extranjera.

Inglés

En inglés nuestros alumnos tienen la posibilidad de acreditar su competencia lingüística a través de los exámenes internacionales: Preliminary for Schools B1 en tercer año y First for Schools B2/C1 en quinto año del Nivel Secundario. Estas instancias de evaluación son administradas por la Universidad de Cambridge.

3.3. Evaluación, Acreditación y Promoción del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional

En virtud de la propuesta formulada por el Programa de Diploma los alumnos serán acompañados en instancias de evaluación formativa considerando el desarrollo de capacidades en coherencia con los enfoques del aprendizaje del IB.

Al iniciar el Programa de Diploma los alumnos y las familias serán informados acerca de las condiciones específicas para la acreditación de las certificaciones del IB, los tiempos/cronogramas y las modalidades a implementar conforme a los espacios y asignaturas correspondientes.

Tras la etapa de diagnóstico en el desarrollo del PD los docentes diseñarán evaluaciones formativas teniendo en cuenta las diferentes habilidades de los enfoques del aprendizaje. Esta información redactada en forma de rúbricas, será elaborada a partir de los criterios y los descriptores provistos en las guías de asignatura otorgados por la organización del IB registrándose trimestralmente en la plataforma Quinttos.

Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo anterior, los profesores elaborarán instrumentos de evaluación alineados en sus modalidades y consignas a los modelos proporcionados por el IB, de modo tal que puedan brindar abundantes oportunidades prácticas evaluativas a los estudiantes. Asimismo, se ofrecerán instancias de práctica de examen (simulacros) para familiarizarlos con el formato de las evaluaciones finales.

Los instrumentos de evaluación estarán estrictamente vinculados con las habilidades de los enfoques del aprendizaje de la comunidad del IB en consonancia con las capacidades enunciadas por la Provincia de Córdoba, destacándose:

- **Habilidades de pensamiento:** ejercicios de reformulación, resolución de problemas, análisis de textos, fuentes y gráficos, redacción de ensayos y esquematizaciones.
- **Habilidades de comunicación:** presentaciones orales, presentaciones multimediales, discusiones grupales y redacción de artículos de opinión.
- **Habilidades sociales:** ejercicios de aprendizaje colaborativo, co-evaluación, trabajo entre pares, desempeño en laboratorio.
- **Habilidades de autogestión:** esquematizaciones argumentales y redacción de memorias.
- **Habilidades de investigación:** búsqueda bibliográfica, diseño y comparación de encuestas, análisis de casos y realización de experimentos.

A continuación detallaremos las instancias de evaluación sumativa de las distintas asignaturas del PD en nuestra institución:

Curso	Componente de	Componente de Evaluación
-------	---------------	--------------------------

	Evaluación interna	externa
Español A: Lengua y Literatura	Oral Individual	Prueba 1: Análisis de textos guiado
		Prueba 2: Ensayo Comparativo
		Ensayo del Nivel Superior
Alemán B	Oral individual	Prueba 1: expresión escrita
		Prueba 2: comprensión auditiva y comprensión de lectura
Inglés B	Oral individual	Prueba 1: expresión escrita
		Prueba 2: comprensión auditiva y comprensión de lectura
Política Global	Proyecto Participativo	Prueba 1 y 2
Sistemas Ambientales y Sociedades	Investigación Individual	Prueba 1 y 2
Matemática	Exploración Matemática	Prueba 1 y 2
Teoría del Conocimiento	Presentación	Ensayo
CAS	Carpeta CAS: Material de autorreflexión	
Monografía		Monografía y formulario de reflexión ¹

Es importante destacar que se elaborará a comienzos del año escolar un calendario interno de modo colaborativo con el equipo docente donde consten las distintas instancias de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa como así también los diferentes plazos de entregas de trabajos de evaluación interna y externa.

¹ La evaluación de la Monografía es una combinación de evaluación formativa (el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso) y evaluación sumativa (la monografía en sí). Se utilizan criterios comunes interpretados en forma adecuada para cada asignatura. Colegio Alemán Córdoba. 2020. Gestión de Monografía.

El objetivo del calendario será gestionar un diseño gradual de exámenes evitando la superposición; ayudar a los estudiantes en la planificación adecuada de sus tareas; anticipar a la comunidad educativa el tiempo y espacio de dichas instancias.

Cabe agregar también que se socializarán con las familias informes IB trimestrales que se publicarán en la plataforma de nuestra institución. Los mismos están organizados de la siguiente manera:

1. El oficio de ser estudiante IB con descriptores que se valoran utilizando: MF: muy frecuentemente, AM: a menudo, PV: Pocas veces.
2. Aprendizajes desarrollados para cada asignatura con calificación cualitativa: Excelente, Muy bueno, Bueno, Regular e Insuficiente.

4. - Vínculos desarrollados entre la política de evaluación y las demás políticas

El Colegio Alemán Córdoba formula la Política de Evaluación en coherencia con la propuesta integral pedagógica, conforme a las restantes políticas diseñadas para la implementación del IB.

- **Política Lingüística**

El Colegio Alemán Córdoba fundamenta su propuesta educativa en una formación intercultural y plurilingüe. De tal modo, propicia aprendizajes significativos en contextos de interacción en los cuales se emplean estrategias comunicativas, cognitivas, metacognitivas y socioafectivas.

Tal como lo propone el IB, a través del desarrollo de las capacidades receptivas, productivas y de interacción se procura un perfil intercultural y lingüístico de los estudiantes capaces de formarlos como receptores críticos de los discursos, con capacidad de autoevaluarse y alcanzar producciones propias de manera individual y en colaboración.

La política de evaluación priorizará la valoración del desarrollo de una actitud analítica, reflexiva y responsable, coincidente con la formación de ciudadanos con mentalidad internacional.

- **Política de Admisión:**

El Colegio Alemán Córdoba informa a sus familias ingresantes acerca del PEI alineado con los principios del IB. En este sentido, las admisiones que se realizan en las entrevistas de Nivel Inicial, conllevan indicadores que posibiliten identificar

la adhesión de las familias a una propuesta educativa integral. Del mismo modo, la misma continúa en todo el recorrido escolar acompañando las trayectorias formativas de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa en tanto comunidad de aprendizaje.

En sentido estricto y vinculado a los estudiantes en condiciones de validar las certificaciones propuestas por el Programa de Diploma de IB, el Colegio Alemán Córdoba realizará un acompañamiento y evaluación procesual atento a los procesos de aprendizaje durante los dos años de cursado de manera coordinada entre el equipo directivo, el EOE, los docentes y los preceptores.

Conforme a la naturaleza de las evaluaciones procesuales, se realizará una retroalimentación permanente con los estudiantes presentando informes evaluativos trimestrales que reflejen el desempeño en cada una de las disciplinas, identificando fortalezas y explicitando aquellos aspectos en los que podrían mejorar de acuerdo a las habilidades propuestas.

Como resultado del proceso de seguimiento y valoración a finales de abril del segundo año del PD entre el Equipo Directivo del IB y los docentes involucrados informarán a las familias y estudiantes sobre el estado de situación alcanzando para rendir el programa completo o las certificaciones de por lo menos dos asignaturas.

- **Política de Necesidades Educativas Especiales**

Según la Política de NEE y en consideración de la diversidad en todas sus dimensiones: se considerará el diseño, desarrollo y revisión de accesibilidad tanto físicos, curriculares y de evaluación de las trayectorias escolares de los alumnos. El propósito de esta articulación es promover la garantía del pleno acceso a la educación en tanto derecho y a la inclusión en los aprendizajes de todos los miembros de la comunidad educativa.

A tal fin, se promoverá la construcción del aula diversa ofreciendo variados entornos educativos que contemplen la enseñanza desde los distintos ritmos y modos de aprendizajes. Esto conduce estrictamente al diseño, implementación y valoración de los instrumentos de evaluación que promuevan la accesibilidad de todos los estudiantes en lo relativo a la acreditación de sus saberes.

- **Política de Integridad Académica**

La Política de Evaluación guarda estricta vinculación con los valores impulsados por la comunidad IB en relación a la honestidad y la transparencia en el trabajo intelectual enlazando el valor de la transmisión, producción y apropiación de los conocimientos.

Como parte integrada a los procesos evaluativos, las prácticas de investigación, producción y propuestas formativas se basan en la honestidad y el respeto por el trabajo académico y la propiedad intelectual. Los procesos evaluativos priorizarán la honestidad académica, cuyo incumplimiento habilitará la intervención tal como se explicita en el documento de Integridad Académica.

5. Análisis de los resultados de Evaluación, Acreditación y Promoción del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional

El Colegio Alemán Córdoba propiciará la evaluación institucional en virtud de la adhesión a la comunidad IB. Para ello se considerarán instancias de valoración periódica de las Políticas formuladas por el Colegio para la autorización de la propuesta educativa IB, los avances en la gestión de su implementación y las consideraciones vinculadas al desarrollo del perfil de estudiantes IB.

Del mismo modo, se analizarán los datos de los resultados de las diferentes instancias de evaluación de Programa de Diploma conforme a las acreditaciones alcanzadas por los estudiantes:

- Al comienzo del ciclo lectivo se realizarán reuniones plenarias en las que se examinarán los resultados de una promoción específica y su comparación con los obtenidos años anteriores. Tras estas convocatorias se establecerán prioridades y se plantearán medidas a implementar para favorecer el desarrollo del PD.
- Al finalizar el primer año del PD se realizará una reunión plenaria con todos los docentes para evaluar el estado de situación y proponer acciones para el próximo año.
- El Coordinador analizará con los profesores las devoluciones sobre la evaluación interna y se diseñarán estrategias para lograr una mejora en ese sentido en el mes de marzo.
- Se llevarán a cabo reuniones mensuales por departamento en las que se observará el desarrollo de los alumnos en la preparación de las evaluaciones internas y externas.

6- Elaboración, Revisión y Publicación de este documento

La comisión responsable de la elaboración de este documento estuvo integrada por la Dirección del Nivel Secundario, la Coordinación de IB, el Equipo de Gestión del Nivel Secundario y la Asesoría Pedagógica del Nivel Secundario.

La socialización de la Política de Evaluación permitirá la retroalimentación de la Comunidad Educativa a fin de validar su implementación y gestión. La difusión a toda la comunidad se realizará a través de: sitio web institucional, correos electrónicos, reuniones con estudiantes, docentes y familias.

7. Bibliografía

- Colegio Alemán Córdoba. 2012. Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares Desarrollo Curricular. 2017. Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Capacidades Fundamentales.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares Desarrollo Curricular. 2017. Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias: Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Fascículo 8.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Enseñanza Media. 1998. Resolución N° 2777-98 Régimen de evaluación, calificación, asistencia y promoción de los alumnos del nivel secundario.

Documentos de la Organización del Bachillerato Internacional

- Organización del Bachillerato Internacional. Chiaradía, Ricardo y otros. Idea de diseño y contenidos: diciembre de 2013. Revisión mayo de 2015. Material de Apoyo al Coordinador del Programa de Diploma para el trabajo en las reuniones de reflexión y planificación colaborativas
- Organización del Bachillerato Internacional. 2010. Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma. Mi IB.
- Organización del Bachillerato Internacional. 2018. Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital. Mi IB